

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.577-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Jueves 25 de Octubre de 1934

Informaciones comentadas

Los organismos al margen del Estado

Por DIONISIO PEREZ

El profesor Frederick C. Mills de la Universidad de Columbia, que goza gran autoridad en los Estados Unidos como doctor especializado en varias cuestiones económicas, ha publicado hace apenas quince días un libro titulado: «Tendencias económicas.» «Aspectos de los cambios ocurridos antes y después de la guerra.» En este libro, documentadísimo, abrumador para la mayoría de los lectores por su tecnicismo y sus estadísticas, se llega a la conclusión de que la crisis económica tiene causas puramente políticas; de que se encuentra en grave riesgo la civilización, y de que no hay otro arbitrio para salvarla que «arrebatar a los partidos políticos que asaltan el poder y se convierten en gobernantes el botín de la administración pública.» Este botín se devora por dos hambres insaciables: la de la vanidad y de la codicia. La vanidad tiene iniciativas, crea organismos llamantes, atribuye al Estado nuevas funciones e intenta reformas y ampliaciones de las que ya existían. El político convertido en ministro, busca pretextos para que lo incensien con elogios los contemporáneos y lo recuerden las generaciones venideras. Y cada iniciativa suya se convierte en realidad costando dinero al Estado, aumentando la cifra de los Presupuestos y obligando al misero contribuyente a pechar con más recargados tributos.

Sacada la vanidad del personaje político, surge la codicia de sus seguidores, pidiendo cargos y destinos. Y al cabo, el botín de la Administración pública desmoraliza al partido político, que lo apresa; se convierte en origen de subversiones y revoluciones; desprestigia los regímenes; corrompe al pueblo sustituyendo en su ánimo la noción de la justicia con la fe en el favoritismo; y, pone así, evidentemente, en grave riesgo la civilización de nuestra Edad.

Acababa yo de estudiar este curioso proceso, cuando encontré en la «Gaceta de Madrid» del 18 de Octubre una Orden disponiendo que el ministro de Industria y Comercio abone al Banco de Crédito Industrial 210.000 pesetas, en concepto de interés del préstamo de 20.000.000 hecho al extinguido Instituto de Protección a la Marina mercante, para cancelación de quebrantos. Apenas hubiera reparado en este hecho, si poco después no encontrara hecha pública ya, la confesión de que el Banco Exterior de España, que ahora se intenta reorganizar y revivir, ha perdido veinte millones de pesetas de su capital. Surge así, ante el lector un poco preocupado en los asuntos públicos, la visión de estos organismos creados por la iniciativa ministerial al margen del Estado, sin carácter oficial determinante, sin obligación de cumplir varias leyes que limitan el reparto del botín de la Administración pública entre los partidos políticos: (la Ley de Empleados y la misma Ley de Contabilidad).

Este caso del Banco Exterior de España es característico en la larga ringlera que comienza con el ya extinguido Instituto de Reformas sociales, sigue por el Instituto Nacional de Previsión y termina en estos otros: Banco Exterior de España, Banco de Crédito Industrial, Instituto Protector de la Marina Mercante, Banco de Crédito Local, Caja de emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado, Patronato Nacional de Turismo y algunas otras juntas autónomas de menos importancia.

Se creó el Banco Exterior de España en Agosto de 1928. Hay que recordar los augurios felices que se hicieron de aquella admirable invención, que venían demandando cuantos Congresos mercantiles o hispanoamericanos se celebraron en España desde 1892, en que conmemoramos el descubrimiento de América, en su cuarto centenario, y cuantos escritores y oradores advertían que nuestros exportadores encontraban Bancos donde negociar fácil y bastante sus giros.

En la realización del grandioso proyecto se advirtió bien pronto, que de lo que se trataba era de crear una oficina más, de abrir cauce nuevo por donde el favor político pudiera correr y caer como maná bendecido sobre los amigos y los partidarios. En 1928 nuestra exportación se valoró en 2.183,4 millones de pesetas y nuestra importación en 2.807,7 millones, significando

nuestro comercio exterior, en conjunto, una movilización de casi cinco mil millones. Y para financiar cinco mil millones, el Estado aportaba quince pagaderos en tres años, y prometía un poco más. Nominalmente el Banco nació con 150.000.000 de capital, de los que aparecían suscritos solamente ciento, pero en realidad, se desembolsaron sólo cuarenta, de los que casi medio se fué en gastos fiscales.

La instalación del Banco que había de fomentar nuestro comercio exterior, pagar sus mercancías a los exportadores contra documentos de embarque, propagar la producción española en el extranjero y conquistar mercados nuevos, fué más que modesta, pobrísima: se instaló en un entresuelo de la Gran Vía, en un «building-office», de estos que hemos imitado de Nueva York, en una casa de oficinas y escritorios a quince duros mensuales la pieza.

En realidad, la intromisión del Estado en estos negocios bancarios, creando una competencia privilegiada contra la Banca particular, parece ilícita. Los grandes Bancos que tenían buena parte de su negocio en el financiamiento de nuestro comercio exterior, se preocuparon poco del desmedrado competidor que el Estado les ponía enfrente.

Y así ha funcionado este Banco Exterior de España desde Marzo de 1929. Me parece que le sería difícil probar que en los cinco años de su vida haya contribuido a aumentar en una sola tonelada de mercancías, la exportación española, que era, en realidad, la finalidad única que podría disculpar su creación. Cada año, este Banco, con un gobernador nombrado por el Gobierno, publicaba su balance. En el de 1931, se declaraba oficialmente haber obtenido de utilidades 2.657.124,16 pesetas (con céntimos y todo. El Banco no se priva de nada). En el balance de 1932 se cifraron los beneficios en 2.237.682,15 pesetas. ¡Y ha perdido veinte millones en estos cinco años! Lo sabía todo el mundo, al menos, cuantos se ocupan en negocios públicos en Madrid. Y esto ha acontecido habiendo en aquel Banco un gobernador, representante del Gobierno y un consejo de administración compuesto de veintinueve personajes de miétras finanzas, nuestra Banca y nuestra aristocracia. Ha podido ocurrir así, y ha podido mantenerse ese equívoco de obtener utilidades mientras el capital se deshacía, porque el Banco, en lugar de destinar su dinero a negociar el valor de exportaciones, se complicitó en negocios como el de la Compañía general de Corcho, la llamada «Petroliños» y la Compañía de Seguros de Crédito y Caución cuyos títulos desvalorados dejaron casi sin efectividad la participación del Banco Exterior, aunque seguían figurando en los balances como si fuesen dinero efectivo y no perdido.

Se ha emprendido la reorganización y vivificación de este Banco, y posiblemente se alcanzará en éste intento un éxito decisivo, pero los veinte millones perdidos y la ineficacia en cinco años de la institución, prueban que el Estado debe limitar su acción a la mera función administrativa y negarse a que al margen del Estado sigan existiendo estos organismos semi-oficiales u avalados, que en verdad, no han servido más que para acrecentar el botín que la política cobra a la Administración nacional.

(Prohibida la reproducción).

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Ses meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	30 id.
Pago adelantado	
Número suelto, 10 céntimos.	

Instantánea política

INVESTIGACION

Los relatos parciales del desastre ocasionado en Asturias por los revoltosos, ponen pavor en el ánimo más templado, como dijo con justa frase el Presidente del Consejo. Pero esta relación parcial va a ser ampliada con una investigación que comprenda desde los orígenes hasta el desarrollo y reducción de la revuelta; es decir, una visión total del problema. Para ello han marchado a Asturias dos ministros, y allí permanecerán varios días y después irán otros. También a Barcelona ha marchado el titular de la cartera de Marina. Los dos grandes focos de la sedición serán estudiados personalmente por el Gobierno.

Es evidente que los orígenes de la revolución se encuentran en las propágandas subversivas y en el aliento revolucionario que desde los órganos de prensa extremistas se hacían a diario sobre grandes masas de obreros, especialmente aptos por su psicología, su modo de vivir, y aun en muchos casos sus antecedentes. Pero esta propaganda demagógica hubiera significado bien poco, sin que tuvieran armamento y munición abundantes para la insurrección. Aquí surgen ya las fuentes directas, inmediatas, de la revolución: ¿con qué dinero se pagaron las armas?, ¿quiénes han sido los proveedores y por mediación de quién?

Después de realizados los alijos, y mientras se repartían un día y otro armas en cantidades tan asombrosas, que es inconcebible como los ojos y oídos del Poder Público no advirtieron este fragor de miles de fusiles, bombas, dinamita, lanzallamas y ametralladoras, los sediciosos se organizaron militarmente, practicaron ejercicios de ejército en guerra, o preparándose para una inmediata operación bélica. Ya es sabido cómo en Barcelona se movilizaba a los defensores del separatismo, por teléfono, para comprobar la eficiencia del servicio, pero, llegada la hora fracasó rotundamente pese a tantas previsiones.

Hay muchas cosas que investigar, porque un movimiento revolucionario de esta importancia requiere tan extensa organización y tanto tiempo que será preciso desenterrar los orígenes de todas estas catástrofes que llorará muchos años el pueblo asturiano.

ALVAREZ DE LEON

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 24 de Octubre de 1904

La sesión celebrada el sábado por la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros, transcurrió en medio de un verdadero escándalo por hacerse antepuesto en el orden del día los presupuestos a los asuntos de Fomento y en especial, al nombramiento de director de carreteras.

Fué tal el escándalo, en el que intervino el público, que el presidente se vio obligado a levantar la sesión en medio de grandes protestas de los señores Yarto, Arnáiz, Cecilia y Chico.

—Ayer, a las diez de la mañana llegó a Burgos, el regimiento lanceros de Borbón, número 4 de Caballería.

Salieron a recibirle a los altos de Villavilla, los señores capitán general y teniente de la guarnición y el regimiento lanceros de España.

En la plaza de Castilla, se celebró una misa de campaña y a pesar de la insistente lluvia, acudieron multitud de curiosos.

Después desfilaron las tropas ante las autoridades.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 25 de Octubre de 1904

Esta tarde, a la una y media, ha tenido lugar el almuerzo con que el regimiento de España, obsequiaba a sus compañeros los de Borbón y al escuadrón de Albuera que llegó esta mañana.

Hubo brindis iniciados por el coronel Jáudenes, de España; Rosell, de Borbón; tenientes Vigil y Egea, comandante Rodao y otros.

—Mañana, a las diez, en San Nicolás, contraerán matrimonio don Teodoro García López y doña María de los Angeles Miranda.

—Esta mañana, ha llegado el general Arzón, que mañana se hará cargo nuevamente del mando de la brigada.

Excursiones artísticas

Al conocer las excavaciones que acertadamente se efectúan donde los historiadores dicen existió Clunia, ciudad de la España romana, fuimos los de la Escuela de Dibujo del Consulado.

Día de brillante luz: De Burgos a Salas es el paisaje hermano gemelo del que circunda la capital, pero no por ello excitó de troyos bellísimos bajo el compimento que forma la frondosa arboleda de la carretera.

Pasado Salas nos adentramos en otra carretera algo peñascosa cuajada de millares de pinos, que en su mayoría lloran la sangría respirera.

Atravesamos el muy pintoresco pueblo de Pinilla de los Barruecos escoltado a sus espaldas por las más raras y burdas rocas.

Llegamos a Huerta del Rey, donde hacemos una corta parada y somos amablemente saludados por los correspondientes del DIARIO DE BURGOS, prestigioso maestro de la localidad, y «El Castellano», director de la banda de música, quienes atentísimos nos acompañan a conocer lo más pintoresco del viejo poblado, mostrándonos a su vez la parte nueva después del incendio, su gran edificio Ayuntamiento, perfectamente acondicionado, con sus bibliotecas municipal y popular y sala teatral.

Reanudada de nuevo la marcha con nuestra gratitud a nuestros cicerones llegamos a Peña/ba de Castro, pueblo también bonito que se asienta al pie del cerro que da acceso al lugar de las excavaciones.

Después de más de un kilómetro de ascensión, encontramos las escalinatas pétreas del anfiteatro.

Tiene la originalidad este foso romano de que su graderío no es una acumulación de sillares; toda la escalinata está hecha en la misma roca y frente a estas gradas en semicírculo, cierra su diámetro un grueso muro de piedra, hoy con grandes huecos y trozos derruidos.

En su planta inferior, recubierta de tierra, se ven unos pequeños sembrados de hortalizas y se me ocurre indicar algunas excavaciones por si se lograra hallar las mazmorras subterráneas que fueran propias de estos teatros.

Bordeando la cuesta llegamos a un término llamado Cuevas ciegas, donde se nos muestran algunos cimientos y otros pequeños muros con vestigios convincentes de su origen.

Corridos unos centenares de metros visitamos una médema ermita, con próxima vivienda pueblerina, construcciones ambas sobre también inequívocos vestigios de épocas romanas, y a pocos metros hallamos la parte más trabajada de la excavación: Aquí visitamos restos descubiertos de característicos viviendas, algunos trozos columnarios plinios y varios sillares de mosaicos; algarbes, pozos, cocina y otros detalles esparcidos en su natural confusión.

Creo que los descubrimientos son para conservarlos sobre el terreno y no desmembrarlos llevándose los vestigios más delatadores a lugares, desde luego para mí muy sagrados, pero no necesarios, ante quitar la realidad de lo que las generaciones presentes y venideras debemos hacer revivir y conservar en lo posible en su forma primitiva.

Allí se consumieron unas cuantas horas, haciendo los estudios pertinentes al caso.

Nuevamente de regreso en Huerta del Rey, se dedicaron largos momentos a estudios y fotos de sus pintorescos y bellos rincones hablando para Salas donde a nuestros huéspedes, ya casi concurrendo, les dimos unos momentos para descanso y refresco, y... sobre las nueve y media en Burgos.

MANERO

Crónica judicial

Vacaciones
Con motivo del estero, vacarán las Salas de esta Audiencia los días primero, 2 y 3 de Noviembre próximo.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Juicio de demanda de responsabilidad civil, promovido ante esta Audiencia, entre el Ayuntamiento de Condado de Treviño y don Casto Sargate o otros.

Audiencia Provincial

Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Belorado, contra Salustiano García Campomar, sobre incendio.

GOBIERNO CIVIL

Donativos y adhesiones

Las mozas de Soltrajero, han visitado al señor gobernador, haciéndole entrega de 20 pesetas que han recaudado en el pueblo, con destino a la suscripción nacional.

El Ayuntamiento de Rebollo de la Torre, anuncia que ha abierto la suscripción, encabezándola con 25 pesetas.

El de Montorio muestra su adhesión al Gobierno.

Ha recibido el gobernador una carta del secretario de Montorio del Pinar anunciando el envío de 5 pesetas.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:
Don Esteban Martínez Ibañez, 3 pesetas; Ayuntamiento de Sotresguad, 25; don Federico Urdaniz Varea, 150; don Deogracias Vasco, 25; don Luis Valero Carreras, 25; Ayuntamiento de Rebollo de la Torre, 25; Seminarios de San Jerónimo y San José, 50; doña Concha Pilar Ruiz Dorronsoro, 500; don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 500; jóvenes de Soltrajero recaudado en el pueblo, 20; don Juan Llerena, 25.

Recaudado en el Banco Español de Crédito.
Don Donaciano Martínez, 100 pesetas.

Recaudado en el Banco de Bilbao.
Don José Jimenez Martínez, 10; don José García Aña, 25; doña D. Izquierdo viuda de Mardones, 50; doña Elvira Mateo, viuda de Fernández, 100; don Augusto Fernández, 15; don Valentín Montuenga, 10.

Recaudado en las oficinas de Acción Popular (Luz-Calvo, 22, 3.º):
Suma anterior 1.218.

Don Carlos Martínez Martínez, 5 pesetas; doña Filomena García de Martínez, 1; don Crisanto Martínez García, 1; don Eusebio Martínez García, 1; doña Angeles Martínez García, 1; doña Consuelo Martínez García, 0,50; doña Dorita Martínez García, 0,50; don José Sanz Briones, 1; don Rufino de la Fuente, 25; don Salvador Casado Medina, 25.
Total, 1.279.

Recaudado en el Banco Mercantil.
Suma anterior, 189 pesetas.
Don Florencia Martínez, 100 pesetas.
Total, 289 pesetas.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:
Señora viuda de Sáez Zapaarín, 25 pesetas; don Manuel Gonzalo Martínez, 75; doña Carmen Santos Delgado, 5; don Miguel de Simón Mingo, 10; don Gregorio D. Crespo (presbítero), 1; doña Asunción Merino González, 3; don Luis Quesada y señora, 5; señorita Matilde Bernal Monedero, 3; X, 5; Cámara de la Propiedad Urbana, 1.000; don Emiliano Domingo, 50.
Suma, 1.182 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:
Don Antón de Diego, 10 pesetas; don Francisco Javier Plaza, 250; don Teodoro López Pavón, 50; don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, 100; don José Ruiz y señora, 25; doña Jesusa Sadorri, 2; don Francisco García Lozano, 100; un nacionalista español (Legionario de España), 10; don Filipo Ruiz, 10; don Hilario Casado Rodrigo, 25; don Valeriano Villalain, 25.
Total, 607,00 pesetas.

Suscripción a favor de la viuda del guardia muerto

Recaudado en el Gobierno civil:
Don Esteban Martínez Ibañez, 1 peseta; don Federico Martínez Varea, 50; don Juan Cuñado, 5; don Felipe Ibañez Isusi 25; don José Bravo Gómez 5; don Anselmo Ariz-Navarreta, 1; don Juan Llerena, 15.
Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:
Señora viuda de Sáez Zapaarín, 10 pesetas; don Manuel Gonzalo Martínez, 25; don Miguel de Simón Mingo, 5; don Gregorio D. Crespo (presbítero), 1; doña Asunción Merino González, 1; doña Otilia Bruna de Sarmiento, 5; señorita Matilde Bernal Monedero, 2; don Emiliano Domingo, 25.
Suma, 74 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:
Don Francisco Javier Plaza, 25 pesetas; don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, 25; don Francisco García Lozano, 25; un nacionalista español (Legionario de España), 5; don Hilario Casado Rodrigo, 5.
Total, 85 pesetas.

Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:
Don José Ruiz y señora, 5; doña Jesusa Sadorri, 1.
Total, 6 pesetas.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

En la Catedral

Funeral por las víctimas de los pasados sucesos

Según estaba anunciado, hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado en la S. I. C. el solemne funeral organizado por el señor Arzobispo y el Cabildo, en sufragio de las víctimas ocurridas en los tristes acontecimientos pasados.

Desde antes de la hora señalada para el comienzo de la ceremonia religiosa comenzó a afluir gran cantidad de público a nuestro S. T. M., que ocupó la nave mayor de la Catedral rápidamente, poblado después las laterales hasta llenarlas.

Entre el numerosísimo público que acudía al acto, destacaba un extraordinario número de señoras, viéndose también al delegado de Hacienda, señor Velasco, diputados a Cortes señores Gómez (D. Aurelio) y Estévez, representantes de la Universidad de Curas, congregaciones y asociaciones religiosas, juveniles de diversa asociaciones políticas, juveniles católicas, etc.

En la nave mayor se había colocado un severo túmulo.

Poco antes de las once llegó a la Catedral S. E. el Dr. Castro, que seguidamente se dirigió al altar mayor, situándose en el trono, desde el que asistió a la ceremonia.

Esta comenzó a la hora anunciada en punto.

Se celebró la misa solemne, en la que ofició el muy ilustre señor doctor don Rafael Mur y Tell, canónigo, asistido de diácono y subdiácono, por los señores Mingo Estecha y Miguel.

La capilla de música de la Catedral ejecutó, con toda perfección, la misa de Perosi.

Concluida ésta, ante el túmulo se cantó un responso.

En éste acto, de pontifical el excelentísimo señor arzobispo. Terminado el responso concluyó la ceremonia religiosa, saliendo el público en gran desfile de la Santa Iglesia Catedral.

Situados en el coro asistieron al funeral, que resultó brillantísimo, por su solemnidad y por la extraordinaria concurrencia de gente, un sargento, un cabo y tres números del Cuerpo de Seguridad, con destino en Burgos.

Instrucción Pública

Escuelas anejas a la Normal

En virtud del reciente concurso-oposición, la Dirección general de Primera enseñanza para las escuelas que se citan, a los maestros siguientes:

Don Patricio Andrés Lacalle, para la de maestro de sección.

Doña Soledad Hernán Santillana, doña Isabel Cuesta Sáenz y doña Julia de Juan Villazán, para las de párvulos.

Don Manuel Serrano Muñoz, para la mixta.

Doña Estefanía Echeverre Videgán para la unitaria.

Don Amalio Escobar Roper, para la unitaria de niños.

Doña Natividad Cuesta, para la de retrasados y don Valentín González Blanco para la de superdotados.

La posesión se efectuará dentro del plazo reglamentario.

Títulos

Se han recibido en la Secretaría del Instituto los títulos de Bachiller de los alumnos don Carlos Leiva Leizaola Barrutia, don Angel Ruiz de Temiño Alvarez y señorita Adriana Mayoral Massot.

Notas de la Alcaldía

El arbolado de Burgos

Con arreglo al recuento formado por el personal de paseos, caminos y campos, el arbolado existente en los diversos istintos de este término municipal, da el resumen siguiente:
Primer distrito, 13.200 árboles; segundo, 9.142; tercero, 3.841; cuarto, 2.771; quinto, 15.095; sexto, 8.990, que hacen un total de 53.039 árboles, a los que hay que añadir 24.816 plantones existentes en los viveros municipales, distribuidos como sigue: en el de las Cañadas, 12.492; Vadillos, 2.334 y en el de la Quinta, 9.990, estando todo ello valorado próximamente en 1.200.000 pesetas.

En favor del aerodromo

Hoy se ha cursado a Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«José Martínez de Velasco: Ante rumores trasladados hangares campo aviación ruego interponga influencia Dirección General Aeronáutica objeto enviarlo.—Alcalde Burgos, Santamaría.»

Multas

Por la Alcaldía, han sido multados: Con 25 pesetas, el conductor de un camión, por dejarle abandonado durante toda la noche, en la calle de Poble Iglesias; una mujer, por ponerse a implorar la caridad en las puertas de la Catedral, a pesar de haber sido requerida repetidas veces, y con 5, un individuo, por hacer aguas menores en la calle de Somberrera.

Edición de las ocho de la noche

Las sesiones de ayer en el Ayuntamiento

Se ofrecen terrenos en la calle de Vitoria para la construcción de un Gobierno civil

Los compromisos de auxilios para las obras de construcción de los canales de riego del Arlanzón.-El paso de peatones por el claustro bajo de la Catedral

En breve se celebrará un acto de homenaje a las fuerzas que reprimieron el pasado movimiento

A las siete comenzó la sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Teniendo en cuenta el peligroso estado de ruina en que se halla el cubo de muralla sito en la parte lateral del Parque de Bomberos, contiguo al río, se acordó gestionar de la Confederación Hidrológica del Duero la realización de obras de consolidación en dicho lugar.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada así como el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Junio próximo pasado.

Arbitrios

Aprobóse el padrón sobre aprovechamiento de pastos del común, presentado por la Sección de Arbitrios.

Leyóse después otro dictamen de la misma Comisión relacionado con la instancia del oficial tercero interino don José Salas, solicitando se le entregue la diferencia de sueldo que existe entre el que percibe y el designado al cargo que desempeña.

A petición del señor Moreno, quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión. En el expediente relativo a la liquidación del arbitrio de plusvalía, referente a las casas número 26 de la plaza de Vega y 18 y 20 de la calle de San Cayo, se acordó aprobar el dictamen presentado y notificar a los interesados las correspondientes liquidaciones.

Gobierno

Acordóse, visto el informe favorable de la Sección, incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Angel Branco Ramos.

Obras

Autorizóse a don Adrián López y don Vicente Sáiz para incurrir en el pago de la canonjía de servicio de sus casas situadas en la calle del Matadero. La Corporación decidió a propuesta del señor Penalta, de dar sobre la mesa el dictamen relacionado con el recurso de reposición interpuso por don Isidoro Salinas y don Angel Arconada contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando a don Eugenio Antepara para construir un horno de pan cocer en el patio de la casa número 4 de la calle de Villalón.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler llame al TELEFONO 1-19 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA

PROFESIONALES

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3. - Teléfono 229

G. BAÑUELOS

OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 4. - Teléfono 180

F. Urraca

OCULISTA del Hospital de Barrantes Iain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 9 a 7 Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitoria, 28.-BURGOS

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 10 (Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Un donativo

Comunicación de don Pedro Esteban, participando que tanto él como los demás sacapuntas que actuaron en el entierro del guardia civil muerto como consecuencia de las heridas que recibió en Barruelo, Jesús Benito Izquierdo, ceden sus derechos, importantes 30 pesetas en favor del Ayuntamiento, cantidad que podría incluirse en la suscripción en favor de la viuda e hijos de dicho agente de la autoridad.

Notas finales

Otro donativo

El alcalde da cuenta de que ha recibido quinientas pesetas del industrial don Daniel Vivar, con destino a la Beneficencia.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación por este donativo y que se le comunique de oficio al donante.

Un homenaje a las fuerzas que reprimieron el pasado movimiento

El mismo señor Santamaría participó con sentimiento la noticia de que en los sucesos de Asturias ha muerto el soldado burgalés, con destino en el Batallón ciclista de Palencia, Fermín Pérez.

Inmediatamente de conocer el fallecimiento se puso al habla con el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la División para ver de que a su familia se la tuviera en cuenta cuando llegase el momento de hacer la distribución de las cantidades que figuran en la suscripción nacional iniciada en favor de las familias de las víctimas de los sucesos.

El señor Aizpuru dijo al alcalde que no tuviera cuidado, pues se considerará como muerto en campaña al infeliz soldado, con lo cual a su familia—compuesta de su padre, viudo e imposibilitado y varios hermanos—le corresponderá una pensión.

Hace públicas las circunstancias de la familia de este desgraciado militar, por si algunos burgaleses quieren acordarse, en su sentimiento caritativo, de ella, en cuyo caso, esta Alcaldía recibirá los donativos que se hicieran.

Concluyó diciendo que también, según sus noticias, ha muerto en los mismos sucesos un capitán burgalés, el señor Lambarri.

El señor Gonzalo Soto, en relación con estas tristes noticias, aprovecha la ocasión para dirigir un ruego a la Alcaldía, en el que va envuelto el sentir de la población y que, seguramente, el alcalde, con el entusiasmo con que acoge todas las iniciativas deraigambre popular, recogerá.

En muchas ciudades españolas, con motivo de los tristes sucesos recientemente ocurridos, y de la actuación de verdadero patriotismo y sacrificio del Ejército y fuerzas armadas que han defendido el orden público y la nación, se han organizado homenajes al Ejército y a dichas fuerzas, en los que se ha puesto en contacto al pueblo con estos defensores del orden y del Estado, mostrándose su adhesión y cariño.

Yo rogaria a la Alcaldía—concluye el señor Gonzalo Soto—que si estimara oportuno este ruego, se pudiera de acuerdo con las autoridades militares y que, cuando haya regresado todas o casi todas las fuerzas que han salido de Burgos, para tomar parte en la represión de este movimiento, y también como homenaje a las que aquí han quedado, guardando nuestros edificios y patrullando por las calles día y noche para garantizar el orden, se les haga llegar el sentimiento del pueblo y se vea de organizar un homenaje, desfile militar o algo parecido, como se ha hecho en otras ciudades en que se manifieste el modo con que el pueblo de Burgos ha visto la magnífica actuación de sus fuerzas armadas.

El alcalde se congratula de las manifestaciones del señor Gonzalo Soto, coincidentes en la idea expuesta por numerosas personas, en cartas firmadas y sin firmar, que ha recibido la Alcaldía, la cual celebra coincidir en este asunto, con lo dicho por el mencionado capitular.

La Alcaldía se puso al habla con las autoridades para organizar un acto de simpatía y bienvenida a las fuerzas de asalto que de Burgos están en Asturias y que se han portado tan brillantemente. Estas fuerzas tardarán unos días en regresar y de acuerdo con las autoridades se invitará a los burgaleses a que muestren su adhesión a los que han defendido con tanto heroísmo el honor de España.

En lo que se relaciona con el Ejército es tan grande la simpatía que el alcalde siente hacia él, por su labor en estos momentos—simpatía que cree compararán todos los burgaleses—que ha hablado con el general de la División y no sólo ha hablado, sino que al terminar la sesión se trasladará a su despacho para tratar de este asunto.

El Ayuntamiento no olvida ni olvidará a estos hombres que han defendido a España y en esta cuestión, Burgos, si no a la vanguardia, latirá al unísono con todos los españoles.

No está, pues, abandonado lo que el señor Gonzalo Soto aludía en su ruego. Estamos esperando a que la mayoría de las fuerzas burgaleses que se hallan en diversas poblaciones regresen, para realizar ese homenaje de gratitud a que se han hecho acreedores, y para el cual se invitará al pueblo de Burgos.

El aerodromo de Gamonal

El señor Carcedo da cuenta de que se ha confirmado casi oficialmente la desaparición de los barracones que existen en el campo de Gamonal, única cosa que queda del aerodromo y que, desaparecida, haría que éste no existiera en ningún aspecto.

Han llegado a él tales noticias por el sargento-jefe interino de las Fuerzas de asalto de Burgos que le ha rogado la cesión de una camioneta para el traslado de los útiles de su gimnasio instalado en uno de los barracones.

Ruego por ello a la Alcaldía que se hagan las oportunas gestiones cerca de los diputados por Burgos, no sólo para que dichos barracones no se desmonten, sino para que el campo de Gamonal vuelva a ser lo que fué.

SEGUNDO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR Don Rufino Ortiz y Guaresti, representante de la Casa AJURIA, S. A., Maquinaria Agrícola, que falleció en Anda de Cuatango (Alava) el 26 de Octubre de 1932, a los 63 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus afligidos hijos, D.ª Josefa, D.ª Adela, D. Cecilio y D. Julio; hijos políticos, D. Laurentino Alonso y D. Dicolleco Adrián; nietos, Pilar, Paula, José Antonio y Josefina Atosno Ortiz y Angelito y Jesús Adrián Ortiz; hermano, D. Cecilio Ortiz (ausente); hermano político, D. Salustiano Uriarte, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana viernes, a las siete y media, ocho y ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, así como las que se digan a las siete, siete y media y nueve, en la iglesia de P.ª Carmelitas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El alcalde dice que, efectivamente, también a él ha llegado esa noticia desconsoladora. Ha intentado, sin conseguirlo, ponerse al habla con el señor Martínez de Velasco para que de acuerdo con el resto de diputados por Burgos, hagan ver, de comprobarse estas noticias, cómo mientras se favorece a otras poblaciones se perjudica a la nuestra.

Termina diciendo que parece se trata de hacer un parque de artillería en el Campo de Gamonal, cosa que no es oficial, sino sabida por noticias particulares.

Interviene brevemente el señor Moreno y es contestado por el señor Santamaría, que hace algunas aclaraciones con respecto a la junta del aeropuerto, cuyas gestiones relata, tras lo cual se levanta la sesión.

La sesión extraordinaria

Concluida la sesión ordinaria se celebró, con asistencia de los mismos capitulares que aquella, la extraordinaria anunciada.

En primer lugar se abrió un dictamen ratificando el compromiso de auxilios para las obras de construcción de los canales de riego del Arlanzón.

Después leyóse otro dictamen emitido éste por las Secciones de Hacienda y Obras, conjuntamente, en el expediente sobre ofrecimientos de terrenos al Estado para la construcción de un Gobierno civil y dependencias anexas.

El señor a que se refería el dictamen, es uno situado en la calle de Vitoria, procedente del derribo del cuartel de Caballería, solar que reúne las condiciones necesarias para alzar allí a los guardias de asalto e instalar las oficinas de la Comisaría de Vigilancia y del Gobierno civil, así como domicilios de los señores gobernador y secretario del Gobierno.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El alcalde hace algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y los señores Carcedo y Cuesta, destacan la importancia de la obra y la celeridad con que se lleva la cuestión.

El señor Moliner formuló voto particular, oponiéndose a la cesión, voto del que dió lectura el señor secretario, defendiéndole después su autor que puso de manifiesto las razones que le obligan a presentarle, atendiendo a que es un regalo extremado, dadas las condiciones en que se encuentra el Ayuntamiento, que no puede resar sus ingresos o fondos en esta cuestión, máxime teniendo en cuenta las últimas manifestaciones hechas en la sesión ordinaria, en relación con el desamortaje del Estado.

El señor Cuesta, que si el té, desconsoladora que le ha llegado a rreno vale 300.000 pesetas y van a dejar un millón, debía mirarse que quedan 700.000 para la ciudad, en beneficio de los obreros, para resolver o contribuir a la resolución del paro.

Por ello solicita que el señor Moliner retire su voto.

Este rectifica insistiendo en sus argumentos, cosa que hace también el señor Cuesta, que abunda en sus anteriores manifestaciones.

Al fin, se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Moliner, levantándose la sesión a las ocho en punto.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata: "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaibál

DEPORTES

El C. D. Mirandés y el Burgos F. C., frente a frente

Los dos equipos burgaleses que toman parte en el campeonato europeo perteneciente a la segunda categoría del fútbol, Burgos-Palencia, se encuentran el domingo en el campo La Erna.

En la segunda jornada del campeonato y el encuentro encierra un extraordinario interés bajo cualquier punto de vista que se le mire.

Suspendidos los partidos con motivo de los tristes sucesos pasados, el Mirandés se presenta en Burgos con una escuadra que indudablemente ha de intentar sacarse ante este público burgalés que tanto ha aplaudido a los rojillos y que ahora no ha de regatearse su aplauso a su actuación así lo merece.

Vienen ahora los mirandéses handicapados por la derrota que en su propio campo sufrieron ante el Deportivo Palencia, y se encontrará con el Burgos F. C., equipo vencedor de otro equipo palentino en su campo de la ciudad hermana.

Para el conjunto local, no hemos de destacar la importancia que el partido del domingo tiene.

Atesorados dos puntos en su haber procurará por juego mantener en la magnífica posición que ocupa tan sólo por el C. D. Palencia que en su propio campo se ha de encontrar con el conjunto de la U. D. Castilla.

Y la mantención, naturalmente, apoyado por todos los aficionados burgaleses que acudían a La Erna a animarle y acompañarle el calor de su apoyo.

A la pues, el domingo, en La Erna veremos, con un partido interesante, que ambos equipos se disputen su supremacía, el resurgimiento de la actividad futbolística de la capital de la provincia que nos ha de traducirse en una gran cosa, coronada a esos modestos, muchos del Burgos, por su meritoria actuación del pasado domingo y otra para los mirandéses de aliento para continuar en la tarea de este campeonato que ha de ser su consagración definitiva en las lides futbolísticas.

Las misas que se celebren mañana viernes, día 26, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de esta ciudad, a las siete, nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR Don Benito García Valdiviello, que falleció en igual fecha en el año de 1932.

Q. E. P. D. Sus hijos, D. Severiano, Sor María (Hija de la Caridad), D. Lázaro, don Ramón, D.ª Natividad, D. Julio, doña María Cruz, D. Teodoro y D.ª María de los Dolores; hijos políticos, hermanos, tíos, primos y demás familia

Agadecerán a los amigos le tengan presente en sus oraciones.

GORJE SUAVE TEMPLE MAGNIFICO 25 CENTIMOS le costará la nueva cuchilla "TOLEDO". La más suave y de mayor duración. MODELO EXTRAFINO, PESETAS... 0.40 HOJAS DE AFILITAR TOLEDO DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID Prueba V. el coñac Argudo

El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo: Oiga los conciertos con un OCEANIC de la Radio Corporation of América. No hay receptor que iguale la pureza de sonido. Es la perfección suma; la supercreación del año. S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales. Vea usted estas maravillas Viuda de Evencio López ESPOLON, 20.-BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Lo que dice el presidente

A las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los informadores que había permanecido en su domicilio estudiando varios asuntos de aeronáutica. Añadió que no tenía ninguna noticia que comunicar y que momentos después iría al ministerio de la Guerra, para despachar, regresando después a la Presidencia, donde comunicaría a los periodistas las noticias que hubiera podido adquirir en dicho departamento.

Efectivamente, momentos más tarde marchó al ministerio de la Guerra el señor Lerroux. Saló de allí después de las ocho de la noche.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, dijo esta madrugada a los periodistas, que tenía la complacencia de comunicarle que habían llegado en la novedad a Asturias los tres ministros que salieron para aquella región y a Barcelona el señor Rocha. Todos ellos facilitarían al Gobierno las informaciones necesarias para ver las medidas que se pueden adoptar en ambas regiones.

Dijo también que había estado conferenciando con el gobernador de Madrid acerca del nombramiento de la gestora del Municipio y que habían terminado completamente la labor, faltando sólo conferenciar con el señor Salazar Alonso.

Confirmó que el número de gestores del Ayuntamiento será de veinte, y agregó que no podía adelantar la filiación política de los designados.

Finalmente dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

Maleante herido por unos soldados

Anoche penetraron unos ladrones en un hotelito de la calle de Fulgencio Miguel. Los vecinos avisaron a unos soldados que pasaban en un coche. Los soldados hicieron varios disparos al aire, pero los ladrones lejos de intimidarse, dispararon contra los soldados desde una de las ventanas del hotel. Los soldados repelieron la agresión, alcanzando al maleante Juan García Torres, cuando se descolgaba por una ventana, resultando gravemente herido. Los restantes ladrones huyeron.

Negrín y Lamonedra visitan al señor Alba

Han visitado al presidente de las Cortes, señor Alba, los diputados Socialistas Negrín y Lamonedra, el primero de éstos en funciones de presidente del partido socialista. Seguidamente, manifestaron fueron a enterarse del estado de algunos suplicatorios y a solicitar algunos informes que necesitaban. Los suplicatorios, por los que se interesaron no han sido presentados.

Sobre la vuelta de la minoría socialista, al Parlamento, el señor Negrín dijo que nada podía decir. Desde luego, la minoría se reunirá y acordará lo que proceda.

La actitud de los grupos de oposición

Con vistas a la próxima reapertura de las Cortes, los periodistas han tratado de conocer la posición de los grupos de oposición.

Como ya es sabido, el señor Martínez Barrio dijo el martes que la minoría de Unión Republicana irá al Parlamento desde la primera sesión y que allí expone claramente su conducta contraria al movimiento revolucionario fracasado.

Parece que la minoría republicano-conservadora, que acudirá el señor Maura, irá también a las Cortes para robustecer ante la opinión su republicanismo.

El señor Barcia ha dicho que Izquierda Republicana no ha fijado aún su posición, pero que cree que no se hará esperar.

Las impresiones recogidas por los ministros en Asturias son buenas. Parece que los republicanos y socialistas acudirán al Parlamento. Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías despatchando varios asuntos

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

Por otra parte el señor Besteiro estima que debe seguir guardando silencio.

En cuanto a la minoría nacionalista vasca, es seguro que acuda también al Parlamento, si bien todavía no ha acordado nada.

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

Por otra parte el señor Besteiro estima que debe seguir guardando silencio.

En cuanto a la minoría nacionalista vasca, es seguro que acuda también al Parlamento, si bien todavía no ha acordado nada.

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

Por otra parte el señor Besteiro estima que debe seguir guardando silencio.

En cuanto a la minoría nacionalista vasca, es seguro que acuda también al Parlamento, si bien todavía no ha acordado nada.

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

Por otra parte el señor Besteiro estima que debe seguir guardando silencio.

En cuanto a la minoría nacionalista vasca, es seguro que acuda también al Parlamento, si bien todavía no ha acordado nada.

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

Por otra parte el señor Besteiro estima que debe seguir guardando silencio.

En cuanto a la minoría nacionalista vasca, es seguro que acuda también al Parlamento, si bien todavía no ha acordado nada.

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

Por otra parte el señor Besteiro estima que debe seguir guardando silencio.

En cuanto a la minoría nacionalista vasca, es seguro que acuda también al Parlamento, si bien todavía no ha acordado nada.

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

Por otra parte el señor Besteiro estima que debe seguir guardando silencio.

En cuanto a la minoría nacionalista vasca, es seguro que acuda también al Parlamento, si bien todavía no ha acordado nada.

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

Por otra parte el señor Besteiro estima que debe seguir guardando silencio.

En cuanto a la minoría nacionalista vasca, es seguro que acuda también al Parlamento, si bien todavía no ha acordado nada.

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

Por otra parte el señor Besteiro estima que debe seguir guardando silencio.

En cuanto a la minoría nacionalista vasca, es seguro que acuda también al Parlamento, si bien todavía no ha acordado nada.

En cuanto al señor Besteiro, que, como es sabido, figura en el grupo socialista evolutivo, no sabe aún si irá al Parlamento. El y sus amigos están esperando datos e informes que han solicitado para enterarse a fondo de lo sucedido, con objeto de fijar su criterio y adoptar la posición más conveniente.

recibía de Asturias acusaban una buena impresión.

Añadió que en Asturias se encontraba el inspector de la Guardia civil, general Bedia, interesándose por la reorganización de los servicios de su competencia, prestando una atención preferente al desarme de toda la región.

Continúan recibiendo donativos

Según ha manifestado el señor Sampedro, un señor que oculta su nombre, natural de Galicia, le ha enviado 500 pesetas para engrosar la suscripción nacional.

El comité naranjero de Valencia, le ha remitido 5.000 pesetas y el sindicato frutero de Algeciras 500.

Añadió el ministro de Estado que casi todas las embajadas han enviado su adhesión al Gobierno teniendo también noticias de que el personal de las Embajadas dejará un día de haber con destino a la suscripción mencionada.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Ha cesado en el cargo de jefe de la Secretaría del Ministerio, el teniente coronel de Artillería, don Gaspar Morales Carrasco, por haber sido nombrado delegado de Guerra en la Compañía Telefónica Nacional, en cuyo cargo ha cesado el comandante del mismo Cuerpo, don Antonio Vidal Loriga.

Cesa también de ayudante del ministro de la Guerra, el comandante de Infantería, don Florián Huertas de Lezari.

Se nombra jefe de la Secretaría del ministerio, al comandante de Infantería, don Juan Huertas de Lezari.

En la guardia civil, el sargento primero, don Eugenio Valdallo Hermoso, de la Comandancia de Burgos, pasa a la de Oviedo, y don Sifoniano Mecerreyes Perna del cuarto Tercio, a la comandancia de Burgos.

Se designa en Comisión para jueces instructores, a las órdenes de la Auditoría de la Sexta división, a los comandantes de Infantería don Ricardo Escamósado y Alvarez Castañón y don Jesús Alburu, y a los capitanes de Caballería, don José Balmori Díaz, y don Benjamín Martín Duque, los que se incorporarán a la plaza de Bilbao.

Bajas

El comandante de Infantería don Jaime Bosch Grassi, causa baja en el Ejército en virtud de sentencia.

PROVINCIAS

Otra condena

GRANADA.—El Consejo de Guerra ha condenado al albañil José Martínez, a seis años por atentado a la autoridad en el patio de la comisaría.

Cómo se rindieron los defensores de una fábrica

OVIEDO.—Hemos conversado con un destacado elemento que tiene motivos para conocer cómo se rindió la fábrica de armas La Vega.

Las tropas resistieron varios días a pesar del asedio de los revolucionarios, que sabían que en la fábrica había 20.000 fusiles y numerosas municiones.

Momentos hubo en que el pasarlal el rancho desde el cuartel de infantería se hacía muy difícil, pues el cerco era cada vez más estrecho.

Por esto hubo necesidad de abandonar la fábrica, reintegrándose las tropas al cuartel.

Los rebeldes se llevaron 13.000 fusiles y no lo hicieron de la totalidad por no disponer de medios de transporte.

Dos mil han sido recuperados en Sama y Mieres, algunos engrasados en la fábrica, lo que demuestra que no fueron utilizados.

El jefe de la guardia municipal, detenido

FERROL.—Ha sido detenido don Angel López Santallo, jefe de la guardia municipal, a quien se acusa de estar complicado en los recientes sucesos.

Promesa a la bandera

FERROL.—Con asistencia del contralmirante don Indalecio Núñez se ha celebrado en el arsenal el acto de fidelidad a la bandera por las fuerzas de la marinería.

Los profesores del Instituto

FERROL.—El claustro de profesores del instituto de esta población ha tomado el acuerdo de dejar un día de haber para engrosar la suscripción abierta de carácter popular.

Continua el hallazgo de armas y explosivos

SAN SEBASTIAN.—En Eibar y Elgueta han sido hallados 26 revólveres, 10 pistolas, siete armazones de pistola, un bastón-escopeta, una escopeta, 18 kilos de dinamita, 1.500 cartuchos de pistola, 1.000 detonadores, 40 cartuchos de escopeta y 14 cargadores de pistola. Parte de estas armas y municiones fué encontrada en una chabola de Elgueta, y parte en la fábrica Alfa, de Eibar.

Según dijo el gobernador, la reapertura de la fábrica Alfa, que probablemente se hará mañana, está condicionada a que no se encuentren allí más armas ni municiones, pues de aparecer será nuevamente clausurada.

Perecen ahogadas tres personas al cruzar el Ebro en una barca

LOGROÑO.—Cuando atravesaba el Ebro una barca que estaba en malas condiciones, a consecuencia de un brusco movimiento zozobró, y resultaron ahogadas sus tres ocupantes, que se llamaban Jerónimo Elorza, de sesenta y un años; Jacinto Benito, de treinta y cuatro; y Bautista Cantabrana, de treinta y siete.

Jerónimo apareció flotando a consecuencia de tener una pierna de madera, y los otros dos han desaparecido.

Gil Robles en Cataluña

BARCELONA.—En el expreso de Madrid ha llegado el jefe de la «Cedda» señor Gil Robles.

Conversando con los periodistas, les manifestó que se proponía fundar en Cataluña el partido de Acción Popular.

EXTRANJERO

Cuando roban carbón, perecen tres niños, desaparecen seis y resultan doce heridos

WILKESBARRE (Pensilvania).—En una mina de carbón, del pueblo de Plainville, se encontraban robando carbón varios muchachos. Súbitamente varios centenares de toneladas, cayeron, sepultando a los niños, resultando tres de éstos muertos y otros doce han ingresado en gravísimo estado en el hospital, temiéndose que fallezcan. Otros seis han desaparecido.

En Shanghai fusilan a una china, reincidente en el uso del opio

SHANGHAI.—Esta mañana, ha sido fusilada una mujer china, por ser reincidente en el uso de opio.

Esta última pena, es el resultado de las leyes de excepción, decretadas por éstos delitos por el jefe Chang-Kai-Shek.

Ante la conferencia naval. Las pretensiones de los japoneses parecen análogas a las de los alemanes

LONDRES.—Los delegados navales del Japón, presentaron hoy sus conclusiones a los delegados de los Estados Unidos. Los japoneses aún no han dado a conocer datos precisos en cuanto a sus pretensiones; sin embargo, parece que no sólo se trata de la suscripción del tonelaje global por un tonelaje específico, sino también de la modificación del tonelaje global. En los medios norteamericanos se encuentra analogía entre las pretensiones de los delegados navales japoneses y las de Alemania con respecto al armamento general.

El aviador Agello bate el «record» mundial de velocidad en avión

ROMA.—Francisco Agello ha superado el «record» mundial de velocidad en avión, volando de Macchi a Castoldi en un avión Fiat. Alcanzó una velocidad

Ultima hora

Declaraciones del inspector médico señor Espinosa

OVIEDO.—Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el inspector médico don Joaquín Espinosa, enviado por el ministro de Trabajo al frente de una misión para que la remita un informe.

Ha dicho que Asturias es la región española, en la que hay más escuelas, pues cuenta con 2.400 y más de 2.600 maestros.

Oviedo tenía cinco grupos graduados y uno por inaugurar, que se va a convertir en Instituto.

De los cinco grupos, uno ha desaparecido y los cuatro restantes están casi destruidos.

De la población escolar que se compone de 4.000 o 5.000, se ignora su situación, así como la de sus familias, sin que esto quiera decir que hayan muerto, sino que no asisten a clase.

En el informe que enviará al Gobierno pedirá que se restablezcan las escuelas, que se realicen investigaciones sobre el paradero de los niños y que se habiliten pabellones Docker.

Hasta ahora, en la capital han quedado 150 huérfanos, y faltan datos de la provincia.

Los menores de cuatro años serán acogidos por la Puericultura y los mayores por la Beneficencia.

También propondrá que no se desampare a las madres y que se las preste ayuda económica.

Respecto a actos de vandalismo para con los niños, dijo que en la capital no se ha registrado ninguno.

En la provincia sólo uno murió en Mieres de un balazo en la cabeza.

Cree que en la zona minera sí que habrán muerto algunas criaturas.

Señaló el hecho de que los dirigentes socialistas y comunistas enterraron a sus muertos en los mejores nichos y sepulturas, quitando antes los cadáveres que había.

Un hijo del señor Rodríguez Sar Pedro fué enterrado en el jardín de su propia casa.

Acerca del abastecimiento de aguas manifestó que se analiza diariamente y que no existe peligro de una epidemia.

Cree que en los trabajos de desescombro se encontrarán más cadáveres como ocurrió anteayer, que se encontró uno en la Universidad y otro en el Instituto.

Calcula que en Oviedo los enterrados ascienden a 560 entre revolucionarios y la fuerza pública y que 180 fueron incinerados por hallarse en estado de descomposición.

Los muertos en la provincia serán otros tantos, la mayoría revoltosos.

Dedicó grandes elogios al jefe de sanidad de la plaza señor Sierra, a quien encomendó el general López Ochoa la dirección de esta labor.

El ministro de Obras Públicas

OVIEDO.—A las diez y media llegó el señor Cid a Avilés, viendo las siete casas incendiadas, único daño que se ha producido allí.

Estuvo en el puerto viendo el vapor «Agadiz», de 1.200 toneladas, que fué hundido por los revolucionarios para impedir la entrada de buques.

En su presencia se procedió a volar el barco para que quede libre la entrada del puerto.

Visitó al señor Pedregal y éste le rogó que desmintiera la información publicada por «El Sol», según la cual él había dicho que Teodomiro Menéndez no tenía conomicancias con el

de 709.688 kilómetros por hora en una prueba realizada ayer.

Un ciclón causa cinco muertos y un millón de dólares de pérdidas

MARYVILLE (Missouri).—Se ha desencadenado un ciclón, calculándose las pérdidas ocasionadas en más de un millón de dólares.

Han resultado cinco personas muertas y una veintena heridas.

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrereria, 4

movimiento y que las izquierdas no se relacionasen con el mismo.

El señor Cid marchó al Ayuntamiento de Gijón, donde le saludaron las autoridades.

Conversando allí con nuestro compañero le dijo que en Avilés sólo cincuenta o sesenta paisanos y la guardia civil se hicieron fuertes en el Ayuntamiento y allí pudieron resistir.

Elogió al juez de instrucción que tuvo una moral elevadísima, infundiéndosela a los restantes.

Uno de los presentes le expuso la inquietud que existe por ignorarse el paradero de muchos mineros con armas y haberse presentado otros en los pueblos sin depurar las responsabilidades y faltar además muchos fusiles.

Contestó el señor Cid que se realizará una labor de conjunto, como se hizo en Marruecos y de ello se encargó la guardia civil, que conoce la región.

Además del juez especial señor Alarcón, actúa otro independiente.

Otro le dijo que la gente demanda justicia y contestó que cuando se vayan concretando las responsabilidades de los cabezallas, estos darán fundamentos para acusar a los dirigentes.

Entonces se arreglaría nombrando a usted juez inspector.

—Pues yo aceptaría y no me recato en decir que me bastaría con cumplir los fallos de los Tribunales militares, por graves que sean.

Añadió que hay calma.

Luego visitó las casas de Cimadevilla, bombardeadas por el crucero «Libertad» y regresó a Oviedo.

Trabajos del juez señor Alarcón

El juez especial, señor Alarcón, estuvo esta mañana en la dirección de Aduanas, examinando los libros por si encontraba algunos datos relacionados con el desembarco de armas de un barco de nacionalidad alemana.

Portugués detenido

Ha llegado a Madrid el portugués Amaro del Rosal, detenido cuando se produjo un asesinato en Oviedo.

Se sabe que este portugués fue uno de los jefes del pasado movimiento en la zona de los Cuatro Caminos y de las Ventas.

En el momento de la detención, se le ocuparon 10.500 pesetas y un millar de escudos.

Los ministros en Asturias

OVIEDO.—El ministro de Justicia señor Aizpín, se trasladó a la hullera de Turón.

Elogió al ingeniero señor Rejo, muerto por los revolucionarios.

Contestando a varias preguntas, dijo el ministro que se hará justicia. Saludó a la benemérita, ensalzando su comportamiento.

El hijo del comandante del puesto de la guardia civil, muerto por los rebeldes, se presentó al ministro para rogarle le dispensara de los diez meses que le faltan para poder ingresar en el Colegio de Huérfanos y vestir el uniforme de su padre y el señor Aizpín, prometió interesarse por este asunto.

Actuación de los Consejos de Guerra

LEON.—El Consejo de Guerra ha visto la causa que se sigue contra José Guerra Prado, acusado de agresión a la fuerza pública.

El fiscal pedía la última pena para el acusado.

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIA 25	INTERIOR	DIA 25
Interior	69'00	Banco de España	557'00
Exterior	83'50	Hipotecario	255'00
Amortizable 4%	82'00	Hispano Americano	149'00
— 5% antiguo	95'50	Español de Crédito	185'50
— 5% 1917	91'50	Central	75'00
— 1926	100'90	Río de la Plata	75'00
— 1927 con imp.	90'00	Ferrocarril del Norte	254'50
— 1927 libre	100'00	Idem Idem Obligaciones	85'50
Ferrovial	98'50	Idem M. Z. A.	200'50
Cédulas hipotecarias 4%	86'75	Idem Idem Obligaciones	241'00
— 5%	93'00	1.ª hipoteca	243'75
— 6%	102'60	Azucareras preferentes	40'50
Francos franceses	48'40	Idem ordinarias	38'00
— suizos	239'87	Tabacaleras	206'00
— belgas	171'52	Altos Hornos	62'50
Libras	36'50	Duro Felguera	40'00
Dólares	7'31	Telefónica Nacional	106'00
Áras	63'10		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anteayer comenzaron los trabajos necesarios para la instalación del teléfono automático en esta ciudad.

CORSETERIA Y CAMISERIA

Se hacen a la medida, y se arreglan a precios económicos.

SAN OIL, 21, 2.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

Entre las vacantes de secretarios de Ayuntamientos, que publica la «Gaceta» figura Castrojeriz con una dotación anual de 5.000 pesetas.

Acción Agropecuaria Burgalesa A LOS REMOLACHEROS

Se convoca a todos agricultores, afectos a la hazienda de Burgos, a una Junta que se celebrará en Lain Calvo, 24, tienda de flores Sabadell el próximo domingo día 28, a las diez y media, siendo obligatoria su asistencia para hacer entrega de las cartillas.

NOTA.—La hazienda se verá alterada el lunes día 29, siendo libre entrega hasta el día 5 y de este día se repite por turnos.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

En Miranda de Ebro, se declaró ayer un incendio que redujo a cenizas una casa en la que había instalada una zapatería.

Fue sofocado por los hombres de Vitoria y Logroño y por el vecindario y autoridades de Miranda.

De aquí salta una sección de hombres con material, pero re-trasó al poco tiempo por haber recibido aviso de que el maestro estaba sofocado.

CONAG
«Tres Perlas»
Fínisimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las diez de la noche del 22 del corriente, hallándose en las proximidades del cementerio de La Horra, varios jóvenes, surgió una discusión entre Félix Ruiz Esquivela, de 15 años y Florentino Ramos Hornillos, de 21.

Félix dió un garrotazo en la cabeza a Florentino, causándole una herida grave.

El agresor se presentó a la guardia civil de Roa, y fué puesto a disposición del juzgado.

JUANETES.

Alivio seguro. Dolor suprimido con **PARCHES ZIND DEL DR. SCHOLL**

Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias 1'50.

Camisetas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

No puede ser elegante Atractivo ni lustrado. Ni tampoco puede ser Muy querido y admirado, El que no beba el famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo típico, reconstituyente de uso general, muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arta (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Laba, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Liana de Arce, 8, tercero.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 41

Seceñando adquirir este Cuerpo 23 toneladas de carbón de cok metalúrgico, 20 de antracita y 3 de leña, se anuncia a concurso para que los señores que deseen tomar parte en el mismo, hagan ofertas con arreglo al pliego de condiciones que se halla fijado en las Oficinas del regimiento.

Burgos, 24 de Octubre de 1934. El comandante mayor.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 14 del próximo mes de Noviembre, se admiten proposiciones para optar al concurso de construcción y colocación de verjas en el Claustro bajo de la Catedral. Lido de la calle de la Paloma, en las oficinas de la Sección de Obras, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado, don Antonio Camacho, teniente coronel de Aviación.

Diputación provincial

Cédulas Personales

Confirme ordena la vigencia Instrucción del Impuesto los habilitados o pagadores de las clases que perciben haberes del Estado, provincia o municipio, así como de cualquiera Corporación o entidades públicas, deberán exigir a los perceptores la exhibición en el presente mes de su cédula personal del año corriente, anotando al margen de la partida correspondiente a cada interesado la tarifa, clase número y fecha de expedición respondiendo conjuntamente con aquellos si no lo hicieron. La Administración comprobará posteriormente e incurrirán además en multa de 5 a 250 pesetas según los casos de conformidad con lo que determinan los artículos 56 y 58 de la referida Instrucción.

Burgos 23 de Octubre de 1934.—El presidente, Manuel Riera.

Excursión a Oviedo y Gijón

Con el fin de visitar estas dos poblaciones y pueblos del trayecto, saldrá el domingo 28 un rápido y cómodo autocar, al precio de 32 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, seis mañana; regreso, para llegar a Burgos por la noche.

Inscripciones: «El Buen Género», Prím, 21.

Mínimum de plazas, 25.

Automovilistas Verdadera ganga

Chasis «STUDEBAKER» turismo, estúpido, con carrocería mixta completamente nueva, doble cabina para viajeros, encargos y carga, se vende por 3.500 pesetas.

Informes: José Santa Cruz, teléfono 112, HARO.

Arriendo de taberna

El domingo 23 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la sala Ayuntamiento del barrio de Cortes, la subasta de la casa taberna, cuyo pliego de condiciones puede examinarse en la Alcaldía del mismo.

Alcaldía de Quintanavides

Habiendo quedado sin efecto la subasta de la casa taberna, el 21 del actual, se verificará el 28 del mismo, con las modificaciones y baja correspondiente.— El alcalde, Laureano Nuñez.

CUBAS

Nueva partida de 10, 15, 20, 30 y 40 cántaras de roble y castaño. Julio Valladolid, Vitoria 10.

Academia de Ciencias

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º (Entrada por Carnicerías, 2)

Bachillerato — Comercio — Carreras Especiales

Convocadas oposiciones a secretaríos municipales. Clase colectiva para la preparación de las mismas, de ocho a diez noche. (Precios módicos), encargándonos de la matrícula de nuestros alumnos.

ANUNCIO

LABRADORES: Se compra paja al precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales, Felipe de la Vidua, Flora, 3, 12 y 14, Burgos.

Para atender debidamente a sus cliente y público

RELOJERIA GREDILLA

se ha trasladado a PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Molner)

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, sobre catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

¿Necesita usted taxi?

Avisé al teléfono 2-9-6 Parada en la calle de Vitoria

Hernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos)

Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100

Imposiciones a tres meses, 3 por 100

Idem a seis, 3'60 por 100

Idem a un año, 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas con interés del 3'50 por 100

Compra y venta de valores. Giros. Pago de cupones. Compra y venta de monedas de oro. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. En general toda clase de operaciones de Banca.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Evaristo, Felicesimo, Luciano.

CULTOS: SAN LESMES.— Cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

MERCED.— Novena a Cristo Rey. Por la mañana, de seis y media a nueve, misas de media en media hora.

Por la tarde, a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la novena, breve lectura sobre la realeza de Jesucristo, y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Ministerio de Hacienda.— Orden prorrogando hasta el día primero del próximo mes de Diciembre, la entrada en vigor de los decretos de 27 de Septiembre de 1931, que regulan el régimen de los establecimientos en que se torrefacte el café y se elaboren chocolates.

Gobierno civil.— Disposición que los alcaldes que se mencionan, consignen en sus presupuestos las cantidades que se expresan a los efectos del pago de los inspectores municipales veterinarios.

Diputación provincial.— Disponiendo que los habilitados o pagadores de las clases que perciben haberes del Estado, provincia o municipio, etc., deberán exigir a los perceptores la exhibición dentro del presente mes, de su cédula personal.

Dijando los precios medios a que han de abonarse los artículos suministrados a las tropas del Ejército y guardia civil, en el presente mes de Octubre.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 15 de Octubre de 1934. Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES: Ricardo Lafuente Izarra, de Vitoria (Alava), 28 años, Hospital provincial.

Maria Meneses San Juan, de Sevilla, 53 años, San Fermín, 21.

NACIMIENTOS: Luis de Sebastián Carazo, María del Carmen Manero Mendial, Ana María Herrero de los Mozos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO: A las ocho de la mañana, 693,4. A las seis de la tarde, 690,5.

TERMOMETRO: Máxima sombra, 19,6. Mínima sombra, 7,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

TEATRO: A las siete y media y diez y media. Sucesos de Asturias y «Cuando te acidas».

PARISIANA: A las siete y media, «Hotel de huéspedes».

COLISEO CASTILLA: A las siete y media, proyección de un escogido programa.

TEATRO-CINE AVENIDA: A las siete y cuarto y diez y media, «La ruta de los cielos».

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada. Se admiten párvulos.

BACHILLERATO Y MAGISTERIO. Estudios independientes bajo la dirección de una profesora.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 17, 3.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LOUIS GALLARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.ª Garachá, Teléfono, no 45.

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA

MASIP

Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Valillos

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Panificadora Burgalesa



sirve siempre el mejor café tostado diariamente. Pídelo bajo el nombre de **CAFE PANI** DESPACHO AL POR MAYOR Martínez del Campo, núm. 12. Teléfono X-6-9-3 BURGOS

Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa. Novedad en trajes y gabanes. Panas especiales para coza y campo. Traje a medida 65 pesetas. Se ha recibido gran surtido de gabanes última novedad. El corte más elegante. Gabán a la medida 100 pesetas. Sastrería de militar y paisano. CID 21, (tienda)

Calés "EL PATO"

De aroma inconfundible. SON LOS MEJORES. Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.º

Encargue sus coronas, cruces y ramos de flores en Casa Sabadell

Se reciben encargos en Lain-Calvo, 24, tienda de flores, y en SABADELL-HOTEL. Teléfono 30

Entremedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 14, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 23, 24, 25, 26, de Octubre y 1.º y 2.º de Noviembre inclusive.

Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

SE DESEA local o piso alto, con buena luz, para estudio. Razón, Librería Ontañón.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva. Razón, en esta Administración.

CHALET se alquila amueblado o sin amueblar, barato fino, sólo fin Abril Mayo. Almacén M.ª 1.ª, Espolón.

SE ARRIENDAN dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, a matutino o «señoritas». Razón, calle de Madrid, número 16, cuarto.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

PERDIDAS

PERDIDA de una manilla, documentos y herramientas de auto Renault. Se agradecerá bien, Trina, 6, primero.

TRASPASOS

SE TRASPASA frutería, San Lorenzo, 15, por no poderla atender su dueño.

TRASPASO. Por tener que atender a otro negocio, se traspasa en esta, bar muy acreditado, con varios recreos y de gran rendimiento. Es asunto en marcha, ascendente y positivo negocio. Para tratar, con don Gregorio Sinda, calle del Cid, 27, segundo.

POR NO poderlo atender, traspásase, buena condiciones, el acreditado establecimiento, Bodegón de Byaona, Santa Agueda, 27.

SE TRASPASA frutería, por no poderla atender, con o sin existencias, local propio para cualquier negocio. Razón, esta Administración.

VENTAS

GRAN ocasión. Vendo gramola Philips barata, con amplificador de 10 vatios, altavoz y molar, propia para baile o bar. Se cedería a plazo. También cambiaría por coche pequeño en buen uso. Informes, A. Arroyo, en Villadiego.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

RELOJES de las mejores marcas composuras garantizadas. Relojería Melosa, calle Santander número, 34.

MAQUINA Singer, se vende, San Lorenzo, 7, cuarto.

SE VENDE toda la maquinaria de una fábrica de harinas moderna, junto a por máquina hullas. Para tratar, en Los Balbales (Burgos), Teatro Blanco, jefe molinero.

VENIDAS

SE VENDE la casa número 7 de la calle Juego de Bolos en Gamonal. Para tratar, con Eufanio Pérez.

VENTILADOR eléctrico 1/4 HP., vende-se, baratísimo. Garage Venilla, Madrid, número, 37.

CARRETEROS y carpinteros, por enfermedad de su dueño, se vende taller de carpintería, con maquinaria completa abundante y chanta, también se venden carros contruidos. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

SE VENDE soberbio perro de caza. Informes, Bazar Marlín.

SE VENDEN carro y arado Brabant 1.º y 2.º. Su dueño, Bernardo Díez, en Coaruna.

SE VENDEN dos cubas usadas, envinadas, de 40 y una báscula de 10 kilos, completa. Valillos, 14 tienda.

VENIDAS

SE VENDEN cincuenta cubas, de 38 a 40 cántaras, traspaso almacén Alhondiga y Huerto del Rey. Razón, Ezequiel Marijuán, Plaza de Vega, 9, parador.

LECCIONES particulares, para Facilitar, precios módicos. Razón, Lain Calvo, 40, segundo izquierda.

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garrillel, tiene los mejores autobuses y jamones.

PARA cuido zapapillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Mata, en el Riojano, Paloma, 54 (frente a la Catedral).

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vive en «El Cano Gordo» Sastrefia Casa Garrido.

MODISTA: Se hacen patronos de abrigo y vestidos a medida. San Julián, 7, duplicado, segundo.

AVENIDA MAÑANA VIERNES

La ruta de los cielos

Deliciosa comedia llena de interés, intriga y buen gusto, en la que la aviación interviene grandemente.

MUY EN BREVE: La insuperable superproducción Warner Bros

WONDER BAR

Grandiosa - Espectacular - Música deliciosa - Bellísimas canciones - Un reparto difícil de ser igualado

Dolores del Río-Kay Francis-Al Jolson-Ricardo Cortez y Dik Powell

PRONTO:

Fácil de amar

Por Adolph Menjou y Mary Astor

Abnegación

Por Bébé Daniels

GARAGE «EL FRANCÉS»

Calle de Vitoria, núm. 13.-BURGOS

Gran liquidación, SOLO POR UN MES, por reforma del local



- B. H., especial. 200 pesetas
- Blancos, de carrera. 190
- Orbea, especial. 205
- Selecta, completa. 195
- Automoto. 220
- Morales. 205
- Peugeot. 325

Accesorios de todas clases

Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



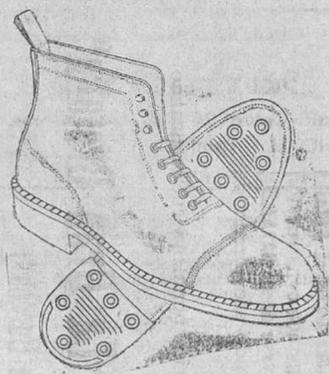
Muebles surtidos en camas de madera, de hierro, sordadas y riqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el famoso "Humano"

CALZADOS "PEREZ"

San Pablo, 12

Los de mayor duración y más económicos para invierno



Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante todo cosido, a 15'50 pesetas par. El mismo modelo, sin forro a 14'25 pesetas par

Muchos más modelos a precios limitadísimos

ESPECTACULOS PARA MAÑANA VIERNES

PRINCIPAL -

A las 7'30

Noche: a las 10'30

¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!!

PRIMER reportaje de los

Sucesos de Asturias

Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Campomanes

Y la película HABLADA EN ESPAÑOL por IMPERIO ARGENTINA

¿Cuándo te suicidas?

SALON PARISIANA.-A las 7'30 de la tarde
Hotel de estudiantes

Como Protegerse la Tez

POR EL MAL TIEMPO



Acabo de encontrar a una señora que tiene la obligación de salir a la calle, haga el tiempo que haga, exponiendo la piel, por lo tanto, a los efectos irritantes del aire y del frío. Sin embargo, la tez de dicha señora parecía tan maravillosamente fresca, la piel tan blanca y aterciopelada, que le pregunté cómo evitaba las rugosidades, la rojez y la aspereza del cutis, estando, como estaba, expuesta constantemente a la intemperie. Aquí tiene Vd. la sencilla receta que me dió:

Póngase usted Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense, al acostarse. Dicha Crema alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Póngase Vd. Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Es tónica y astringente, blanquea la piel, suprime los poros dilatados, las espinillas, y calma la irritación de las glándulas cutáneas. Todas las mujeres quedarán sorprendidas y encantadas del hermoso aspecto mate y aterciopelado, que, con ese método, proporciono a la tez la Crema Tokalon. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense, al acostarse. Dicha Crema alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Póngase Vd. Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Es tónica y astringente, blanquea la piel, suprime los poros dilatados, las espinillas, y calma la irritación de las glándulas cutáneas. Todas las mujeres quedarán sorprendidas y encantadas del hermoso aspecto mate y aterciopelado, que, con ese método, proporciono a la tez la Crema Tokalon. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que cumplís un precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLA» NO LIRAS para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres plenos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Para la venta de nuestras mundialmente conocidas balanzas automáticas y corrientes de flambres, buscamos

vendedores activos

Interesan solamente señores serios que hayan trabajado ya con éxito en este ramo y que conozcan a fondo la materia de ventas. Concedemos subvención de gastos y fuerte comisión. Escribir: E. A. S., Vergara, 11, anuncios, Barcelona.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo DOMINGO día 28 del corriente.

NOTAS.-En Bilbao, el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Logroño, el día 27, en el Hotel París; en Valfadérid, el día 29, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 31, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD EN Fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

Coliseo Castilla

Mañana viernes, a las 7'31, proyección de un escogido y selecto programa
VEAN CARTELERAS

EL DOMINGO

Se ha fugado un preso

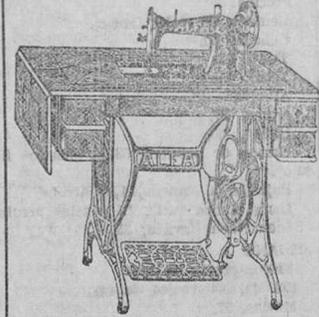
Por Juan de Landa y Rosita Moreno

En breve: Dos acontecimientos en español

El hombre que se reía del amor y Sor Angélica

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

«ALFA»



Pida catálogo a su representante
BERNARDO VALLADOLID
Hospital del Rey, 10.-BURGOS

exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Viladiego, con agentes en pueblos importantes.



CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y en hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral. dcha., telfo. 35733. Barcelona

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarlos a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 40 ARTICULOS DE LOS MAS GRANDES MAESTROS - 2.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL

LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32928

Reporte 2.000 bonos regalo y del derecho a subvenciones en el sorteo de la Casa

de venta en LIBRERIAS, PAPELERIAS Y DAZARES

en casa BAILLY-BAILLIERE, Nalón de Burgos, 2, MADRID

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

sería monja, la vieron sonreír en vez de llorar, y cuando le pedí explicaciones me respondió que ya sabía que don Guillén no había muerto, y aun se atrevió a pedirme licencia para unirse a él. Todo eso es muy sencillo. No conseguí averiguar cómo había recibido noticias de su amante, y me concreté a recomendarle a la superiora la más exquisita vigilancia, cuando a conocer todos los antecedentes sobre el asunto. Muy bien. Así han pasado días y días, y al fin la otra noche una de las monjas que vigilaban vio que abierta estaba la puertería que pone en comunicación el convento con la huerta. Quiso averiguar la causa; a la huerta salió, oyó ruido de voces y vio que don Felipe hablaba con un caballero que allí se había introducido. Eso es demasiado grave. Dió parte a la superiora que acu-

tió con la comunidad, acompañándola también el sacristán y el demandado, y la noble y respetable anciana sorprendió a los dos amantes, con gran escándalo de las castas esposas de Jesucristo, y cuando quiso detenerlos para dar parte a la justicia, el criminal y su criada, sin ningún miramiento al santo lugar donde se encontraban, desmenuaron los aceros, intentaron matar a los dos infelices dependientes que les estaban el paso, salieron y desaparecieron. Continúa. Un aviso me envió la superiora y esta mañana he llegado. No he querido ver a mi pupila. Reconoce doña Isabel que el hombre con quien hablaba en la huerta era don Guillén de Castro? Si. En ese caso... Viéndolo estás, la duda es imposible. Ciertamente.

En Madrid se encuentra, no sé desde cuándo, pero él es que aquí le tenéis y que no se irá, pues si los peligros le infundiesen temor, no habría venido. Contra su voluntad debió salir de España, y no es sorprendente que haya vuelto. De su audacia loca todo debe esperarse. Si. Pues ya lo sabéis todo, don Fernando. Con razón o sin ella, don Guillén está considerado como presunto criminal, y yo cumplo un deber al daros este aviso. Y hacéis uso de un derecho, puesto que os mostráis parte cuando se dió principio a la instrucción de la sumaria por la muerte de vuestro hermano don Felipe, a quien Dios haya perdonado. Como os canteo demasiado bien, sé que vuestra severa rectitud no transige con nada. Prefiero morir, antes que forzar la vara de la justicia. Pues bien, a pesar de vuestras opiniones particulares... Dispondré que sin descanso se busque a don Guillén y cuando se le encuentre lo encerraré en un calabozo, y luego los tribunales fallarán con arreglo a justicia. Y les ayudaré. Os lo agradeceré mucho. Sin esperar a que llegue el in-

vierno, me trasladaré a mi casa de Madrid. Y qué haréis con vuestra pupila? La superiora no quiere ya tenerla en el convento, y me ha concedido un plazo fatal y bien corto, que terminará mañana en todo el día. Digna es de compasión la huérfana. La ciega la pasión. No es extraño eso, pues su padre no estaba apasionado, ni con pasión juzgaba tampoco el difunto rey ni don Andrés de Guzmán, y sin embargo, todos creían en la inocencia de don Guillén. Pero a pesar de todo eso... Cumpliré mis deberes como juez, sin perjuicio de cumplirlos también como hombre. Don Fernando, lo que acabáis de decir me recuerda ciertas teorías del difunto rey don Felipe II. Si, es dijo que sobre las leyes hechas por los hombres, hay otras no menos respetables. Esas fueron sus palabras. Yo también tengo buena memoria, y recuerdo que tomasteis en consideración lo que os dió su majestad, y que, olvidando las leyes y vuestras obligaciones de vasallo, fuisteis a dar aviso a don Gonzalo para que muviese y se librara de la justicia. Creo que cumplí un deber. Eso mismo -replicó el alcaide- creería cualquiera que a don Guillén de

Castro le diese un aviso cuando yo fuese a prenderle. El caso no es igual. Os equivocáis, caballero, pues don Gonzalo no era menor delincuente que don Guillén, sino más, puesto que en poder de la justicia se encontraban las pruebas incontestables de su delito. Sin embargo... Así como yo me olvidé de mis opiniones, y hasta de mis afectos para hacer justicia, olvidáis vos también de vuestro rencor para reconocer la verdad. El señor de Ramales fijó una mirada profunda en don Fernando. Después de algunos momentos le dijo: Os haré una observación muy grave. Escuchó. Quizás es posible que estéis dispuestos a cumplir vuestros deberes como juez, castigando sin consideración a don Guillén, y al mismo tiempo os es antejo cumplir esa otra clase de deberes, los que imponen esas leyes que no están escritas. Basta, caballero. Me parece que... Yo no puedo hacer eso mientras que en mis manos esté la vara de la justicia. Vuestras palabras me complacen. Si yo no fuese alcaide de esta y corte, a don Guillén buscaría para darle un aviso, como el que vos dis-

teís a don Gonzalo, y le ayudaría para que se salvase, porque estoy convencido de que es inocente. Pero mi situación no me permite hacer semejante cosa sin renunciar antes mi empleo, devolviéndola al rey, tan recia como la entregaría, la vara que es el signo de su autoridad. Perdonadme, don Fernando, si mis palabras... No me ofenden. Si en mi alma pudiérais penetrar... Hace bastante tiempo que penetré. El dolor por la muerte de mi hermano... Es justo y respetable. Con razón o sin ella, pronuncie un juramento, y estoy obligado a cumplirlo. No, don Juan. Cuando un caballero jura... No cumple, si ha prometido hacer lo que es contrario a las leyes de Dios. A pesar de tantas esas razones... En libertad es el rey, señor de Ramales, porque vos os entendéis con vuestra conciencia y con Dios. Y a Dios le pido que me proteja. Su divina gracia, necesitamos todos. Nada más tengo que decir. Ni yo. Hej veré a su majestad para darle cuenta de lo que pasa. El rey se concretará a disponer que se haga justicia. En Madrid me tendréis muy pronto, y trabajaré con el auxilio de uno

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, se ha visto bastante retraído por parte de vendedores y compradores, siendo casi nulas las entradas de toda clase de cereales.

Se cotizó:
Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 41.
Yeros, 63.
Avena, 30.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 7,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,25.
Huevos, 2,50 y 2,70 docena.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Gallos, 7 y 8.
Conejitos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas encimadas, 2,50 peseta arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Sardina, 0,80.
Percebes, 1,50.
Quisquillas, 2,00.
Bogas, 0,70.
Bonito, 2,20.

De la provincia

LERMA

Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, 42 y 43.
Avena, a 28.
Centeno, a 54.
Yeros, a 62.
Nueces, a 1,10 pesetas kilo.
Patatas, a 1,75 pesetas arroba.
Cerdos al destete, a 65 pesetas uno.
Idem medanos, a 120 pesetas uno.
Tocinos, a 28 pesetas arroba.

BRIVIESCA

Precios:
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 40.
Trigo, 52.
Yeros, 62.
Alhóvas, 48.
Avena, 27.
Habas, 60.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.

SEDANO

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Muelas, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 260.
Huevos, 2,45, docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añajos y añojas, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba al vivo.
Ovejales, 160.
Carneros, 200.
Corderos, 120.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 32.
Yeros, 33.
Muelas, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco, 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harina primera, 37.
Comidilla, 25.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigo.— El mercado sigue en su acostumbrada posición, aunque parece que se vislumbra algo más favorable.

Centeno, 53 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.
Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 33 reales y medio fanega.
Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega.
Algarrobas, 34,60 pesetas los 100 kilos.
Salvados, 34,60 pesetas los 100 kilos.
Harinas.— Selectas, 65, Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.— Cuartas, 27.
Tercerías, 23,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.

En Burgos los 100 kilos con envase.

BARCELONA

Trigo.— Sigue la firmeza en los precios. Las ofertas en general, no son excesivamente abundantes.
Se ha seguido operando en trigos de cada todas las procedencias consiguiéndose precios más elevados que en días anteriores.
Maíz.— Tendencia firme.
Habas.— En fuerte alza en Andalucía y Extremadura a causa de la falta de lluvias que daña el desarrollo de los pastos y provoca un aumento de consumo de piensos.
Pedían para las mazaganas moradas 44 pesetas bordo Andalucía y por las mazaganillas, 42 pesetas, con tendencia a mayor alza.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios:
Trigo, precio de tasa.
Centeno, 64 reales fanega.
Cebada, 38.
Yeros, 60.
Lentejas, 80.
Avena, 26.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 64.
Alubias, 1,60 kilo.
Muelas, 53 reales fanega.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem segunda, 29.

Idem tercera, 28.
alvado, 28.
Salvado, 28.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall, rigieron los siguientes precios:
Trigo, fanega de 94 libras, a precio de tasa.
Cebada, a 9,59 pesetas los 22,20 kilos.
Algarrobas, a 15,25 la fanega de 94 libras.
Huevos, a 3,25 pesetas docena.
Patatas, a 1,75 pesetas los 11,50 kilo.
Vino blanco, a 19 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 8 idem.
Tiempo bueno.
Tendencia del mercado, sostenida.

PIEDRAHITA (Avila)

Se cotizó:
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 48.
Algarrobas, a 60.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 150.
Alubias, a 200.
Harina, a 28 reales arroba.
Salvado, a 20 idem.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

LA COCINA
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZZA CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

INTERESES DEL LABRADOR

Las grandes fiestas de la agricultura

El día de la uva

Al cumplir un acuerdo tomado por la Oficina Internacional del Vino, en el que participaron delegados de diecinueve naciones, España entre ellas van a quedar rescatadas las grandes fiestas que en casi toda Europa, ponían término a la vendimia.
Eran fiestas popularísimas, de antiguo abolengo agrícola, en las que el sano regocijo de los pueblos vitícolas se desbordaba en bullicioso ambiente de la más sana alegría. Todavía perduran esas fiestas, brillantes y famosas en algunas zonas italianas y francesas. De ellas, en España, no queda rastro. Únicamente, en los trabajos de la vendimia, acaso puedan percibirse débiles reminiscencias de lo que fueron aquellos juegos populares, de rancio origen pagano.

Según el mencionado acuerdo de la Oficina Internacional del Vino, se vuelve a aquellas fiestas, limpias de paganismos, acomodadas a los tiempos actuales y respondiendo a los fines prácticos y utilitarios que demanda el hondo problema de la aguda crisis por que ha temido atravesar el vino.

Hace varios años que el conflicto viene siendo objeto de las más hondas preocupaciones sin que se acierte con la solución. Cerradas las puertas de la exportación que dió vida espléndida y auge vigoroso a una de las primeras producciones nacionales, el problema se presentó con pavorosos caracteres. Sin otros remedios que aquellos que pudieran ofrecer las posibilidades interiores.
Perdieron el tiempo, cuantos intentaron hallar el remedio en los mercados extranjeros, porque cada país vitícola, padece análogo conflicto. El mal se manifiesta en un sólo punto: las causas de las crisis, hallanse únicamente en la baja constante del consumo. En el desplazamiento de la taberna, por el bar se encuentra casi todo el contenido del conflicto, por lo que el bar declaró su incompatibilidad con el vino e impuso otras bebidas exóticas desastrosas para la salud. He aquí la causa, la verdadera causa del gran problema. Por eso, la Oficina Internacional del Vino enfila el camino del ensayo para encontrar en él la solución.
A ello tiene el restablecimiento de las antiguas fiestas que fueron paganas y que hoy no significan otra cosa

que una anhelada solución a un problema que here hondamente a la economía nacional.
La celebración del día de la uva, si la fiesta ha de tener la popularidad y la eficacia necesarias, supone una empresa titánica, de muy dudoso éxito. Habrán de entrar en juego las más altas influencias de la gobernación del Estado, de la Prensa, del cinematógrafo y sobre todo, del ambiente en todos los pueblos vitícolas españoles. Y, aun así, las circunstancias despiertan un doloroso pesimismo.

Hay que ver cómo están los pueblos arma al brazo, llenos de odios y rencores y viviendo exclusivamente de la agricultura no buscan en la agricultura, el ritmo que regula su vida. Hay que ver cuánto costará infiltrar en los pueblos el sentido local de paz y cordialidad indispensables para que el día de la uva, pueda ser el día de la vendimia vitícola nacional.

Digna de los más encendidos elogios es la iniciativa de la Oficina Internacional del Vino, en la que se debe perseverar hasta alcanzar el éxito, cueste lo que cueste y tarde lo que tarde.

La Solana de la Plata

La Tinta SAMA
CON SU VERTEDOR

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**
Don
Profesión
Señal

Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 60 a 1.000 pesetas
Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo
Calle de la Calera, 9
BURGOS

Lea las obras de Teófilo Ortega

GRAN TINTORERIA MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19 Laín-Calvo, 31

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican Todo cosido Goodyear

NUEVOS MODELOS Y NUEVOS PRECIOS

Zapatos caballero, piso goma . 14'50 pesetas
» » » » 13'85 »
» » » » novedad . 18'00 »

Nadie en precios como Segarra

Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19'50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

ASOMBROSO
El antiguo y acreditado establecimiento de **Camas y muebles "La Gran Bretaña,"**
uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer **GRANDES REBAJOS** en todos sus artículos, que son de sólida y merecida construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su **BARATURA**, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.
Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando **NO CONFUNDIRSE**
Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"
VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")